



SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 05 de abril de 2024

FOLIO 110198200009324

En atención a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de abril de 2024 con número de folios **110198200009324** derivada del expediente interno de los que se da exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información Solicitada: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de MARZO del año 2024.

- En Respuesta: Se anexa Oficio No. DG-0178/2024 de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz. Dando Respuesta: Me permito manifestarle que NO se celebraron contratos de obra pública en el periodo que señala.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com así como en la oficina de Acceso a la Información Pública, Calle Galeana #202 Col. San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública





SAN LUIS DE LA PAZ
Administración 2021-2024

San Luis de la Paz, Gto., a 04 de abril de 2024.
Oficio número DG-0178/2024.
“2024. 200 Años de grandeza: Guanajuato,
como entidad Federativa, libre y soberana.
Asunto: El que se indica.

LIC. MARÍA DE LUZ ESTRADA DE LEÓN.
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ, en mi carácter de Director General de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., con las atribuciones que me confiere el numeral 57 del Reglamento de los servicios de agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales para del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., ante usted con el debido respeto comparezco para lo siguiente:

Por medio del presente ocurso y en atención a su diverso número **UIAP0241/2024, con número de folio de solicitud: .11019820009324**, con fecha de recepción en este Organismo Operador el día 02 de abril de 2024, en el cual solicita información de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, por lo anteriormente expuesto me permito manifestarle que **NO** se celebraron contratos de obra pública en el periodo que señala.

Sin más por agregar me despido de usted, no olvidándole un saludo cordial quedando como su más atento y seguro servidor.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA JAPASP.



Elaboró: MARC.
CCP. ARCHIVO.

01 (468) 68 8 34 05 , 01 (468) 68 8 30 55
oficialia@japasp.gob.mx
Morelos 349, Col. La Virgencita
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz
Junta Municipal de